

Noticias Locales.

Francisco García Ruiz, de 5 años de edad, cayó ayer una caída, fracturándose el radio izquierdo.
Fue curado en la casa de socorro.
En el mismo establecimiento fue asistido Juan Martínez Herrera, de 12 años, de una herida leve en la cabeza, que se produjo en accidente del trabajo.
Añoche detuvo la policía a Rafael de la Vega Arenas, desertor de uno de los regimientos de guarnición en Málaga.
Se ha dispuesto que el magistrado de esta Audiencia don Ricardo Muñoz y el secretario de sala don Antonio Serra Morant, giren una visita de inspección al juzgado de primera instancia de la Alameda de Málaga.
Los Sres. Muñoz y Serra marcharon ayer a dicha ciudad.
El gobernador civil tiene el propósito de imponer correctivos a los alcaldes que todavía no le han enviado los presupuestos del año último.
También impondrá multas a los alcaldes que dejen de rendir las cuentas municipales.
Se ha dispuesto que a partir del día 1.º de Julio próximo, sea obligatorio en los empleados de telegrafos el dar gratis al público los recibos de cuantos telegramas se depositen en las oficinas de dicho ramo.
Un perro mordió ayer a Sebastián Gutiérrez Melero, hiriendo en el muslo izquierdo. Fue curado en la casa de socorro.
Ha hecho brillantes ejercicios, obteniendo la licenciatura en medicina y cirugía, el ilustrado joven don Luis Megía.
En los juzgados de primera instancia se despachará, a partir del día 15 del actual, de ocho a doce de la mañana.
En los hoteles de esta capital, se hospedarán ayer los siguientes viajeros:
Navío.—Don Manuel Iglesias, don Antonio Lino, don Pedro Camino, don Francisco Sanz y don Emilia Saboñera y familia.
Victoria.—Mr. Pelegrín Valik, don Fernando Tejera y señora, don José Izquierdo, don José Calvente y señora, don Miguel Lloble, don Luis Yol y don Victoriano Campa.
Eligiendo buenos mostos, destilando con perfección, envasando con inteligencia y dejando a la acción del tiempo que el cognac se vuelva añejo, es como se obtiene superiorísimo, como el de Domercq.
Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer entre los pobres, 802 comidas.
En las obras municipales trabajaron ayer 39 operarios.
Ayer detuvo la guardia municipal a Francisco Navarro Fernández, por encontrarlo escandalizando en la vía pública.
Hoy, a las tres de la tarde, se reunirá el jurado de la Exposición de fotografías, organizada por el Ayuntamiento con motivo de las fiestas.
Después de brillantísimos exámenes ha obtenido tres notas de sobresaliente, en el preparatorio de Derecho, el estudiante y aventajado joven don Eladio Soriano Lapresa.
Reciba nuestra enhorabuena.
Se cita a junta general ordinaria a los señores de la sociedad de clases pasivas para el día 15 del actual, a las cuatro de la tarde, en su local social del Liceo, rogando la puntual asistencia de todos.
Antonio Cuesta Molina, fue mordido ayer por un burro.
Resultó Cuesta con una herida en la mano derecha, que le fue curada en el hospital de San Juan de Dios.
Ha marchado a Madrid, según tenemos anunciado, el señor duque de San Pedro de Galatino.
Hállase en sus posesiones de Diezma, nuestro distinguido y querido amigo don Pedro Nestares.
El gobernador civil, señor Soler, propone pasar una temporada en los baños de Alhama, a los cuales se propone marchar en breve.
Encuétrase aliviado el señor Soler de la indisposición que le hizo guardar cama.
La Asociación general de funcionarios civiles del Estado, de la provincia y del municipio, terminados los trabajos encomendados a la comisión gestora designada en la última junta general, invita nuevamente a los señores asociados y a cuantos funcionarios y gestores concurrirán al acto de la elección y constitución de la junta provincial, que tendrá lugar el lunes 17 del actual, a las cinco de la tarde, en la Cuesta de Gómez, número 21.
Es verdaderamente notable el número 571 del cada día más acreditado semanario turino 'Sol y Sombra'. Entre otros trabajos, todos de palpitante interés para la acción, con tiene las corridas de feria de Córdoba y las celebradas en Madrid los días 6 y 9 del corriente, con magníficas instantáneas y una hermosa portada representando el acto de conceder la alternativa en la corte al diestro mejicano Vicente Segura por Antonio Fuentes.—Precio: 20 céntimos.
Han llegado a Granada 200 turistas franceses.
Desde Málaga han hecho el viaje en automóviles y carruajes.
El jefe de vigilancia, señor Martos, ordenó anoche el cierre de cafés y tabernas a las dos de la madrugada.
El inspector de policía, señor Cara detuvo ayer al conocido ratero Rafael González Marín Popillo.
Hay personas anémicas que están inapetentes; la Hemoglobina. Asimilable Stengre es un fuerte aperitivo; tonifica el estado general.—Venta: Farmacias—Stengre, Cartagena.
Muchos hombres buenos y eminentes se han expresado en términos de los más serios y solemnes, explicando el deber de todo el mundo de dar al Seguro de Vida la atención inmediata que merece. Reverendos obispos, sabios doctores y famosos profesores, lo ensalzan y recomiendan como beneficioso para la mayoría.
La compañía inglesa GRESHAM, ofrece condiciones ventajosas de aplicación a todos los casos.
Oficinas: En Madrid, edificio de propiedad, calle de Alcalá, 33.
Agente en Granada, don Miguel Medina, calle de San Pedro, 37.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO. Sesión del 12 de Junio de 1907.

Madrid 12.—A las tres y cuarenta minutos, ábrense la sesión que hoy miércoles celebra el Senado.
Preside el señor Azórraga y ocupan el banco azul los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, señores Osma y marqués de Figueroa.
Entra en el orden del día y se aprueba sin discusión el proyecto restableciendo las antiguas tarifas de cédulas personales.
Pónese a discusión, después, el proyecto relativo al pago de la deuda que se contrajo con los Estados Unidos el año 1834.
El señor Palomo pide aclaraciones sobre la deuda expresada, y que, además, se envíe a la Cámara el expediente relacionado con aquella, para donocer los detalles de la misma.
El señor marqués de Ibarra le contesta en nombre de la comisión.
El ministro de Hacienda, señor Osma, interviene.
Hace las aclaraciones pedidas por el señor Palomo, y muestra el parecer de que es innecesario un amplio examen del expediente aludido.
El señor Palomo dice que le satisfacen las manifestaciones del ministro.
Apruébase el proyecto de referencia.
Seguidamente pónese a debate otro proyecto, sobre explotación de la mina Arrayanes por el Estado.
El señor duque de la Roca protesta contra la prodigalidad de los ministros de Hacienda, que dice beneficiar con los intereses del Estado los de los particulares.
El señor Ugarte expone que los juicios emitidos por el señor duque de la Roca no alcanzan al actual ministro de Hacienda, ni a la comisión de la Cámara que entiende en el proyecto que se discute.
El señor Palomo pide que se suspenda el debate y se traiga al Senado el expediente relativo al arriendo de la mina Arrayanes, con el fin de que sean aclaradas algunas nebulosidades que supone existen en el aludido expediente.
Recuerda que en otra ocasión negóse el señor Osma a aprobar la rescisión del contrato de arriendo de la mina expresada.
El señor Osma explica los trámites del expediente aludido, y defiende su gestión sobre este particular.
El señor Rodríguez apoya las manifestaciones del señor Palomo, y exita al ministro de Hacienda para que exponga su pensamiento sobre la mina Arrayanes.
El señor Osma promete enviar a la Cámara el expediente referido, cuando lo despache el Congreso de los diputados.
Concluye afirmando que nada hay resuelto, en concreto, sobre la mina mencionada.
Apruébase el dictamen de la comisión referente al proyecto de que se trata, y se reanuda el debate sobre el de reforma de la justicia municipal.
El señor Aramburu rectifica.
El señor Montejo rectifica también.
Suspéndese la discusión, concediéndose la palabra para que mañana intervenga en aquella, al señor Abadal.
Y se levanta la sesión.
CONGRESO. Sesión del 12 de Junio 1907. Política valenciana.
Madrid 12.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, ábrense la sesión que hoy miércoles celebra el Congreso.
Preside el señor Dato, viéndose en el banco azul al ministro de la Gobernación, señor La Cierva.
Entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre la interpelación del señor Beltrán acerca de la política electoral del Gobierno en Valencia.
El señor Beltrán rectifica, afirmando que el arzobispo de Valencia, señor Guisasaola, fue a dicha capital, porque el Gobierno le impuso la obligación de regresar a la misma ó de dimitir.
Añade que el citado arzobispo no podrá vivir en Valencia sin permanecer recluso en su palacio.
Repite los cargos que en anterior sesión expuso contra los funcionarios judiciales y el gobernador civil de Valencia, y termina afirmando que en dicha capital son liberales ó republicanos todos los que en ella viven, y que por esta causa no prospera allí nunca la "Liga católica".
El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, contestale, insistiendo en los cargos que dirigió en otra sesión contra las banderías políticas existentes en Valencia.
Añade que al regresar a la indicada población el arzobispo, señor Guisasaola, se limitó a amparar a éste y a mantener el principio de autorid.

Termina defendiendo la conducta del gobernador civil de Valencia, señor Pérez Mozo.

Reanúdase el debate sobre la interpelación del señor Soriano, también referente a la política del Gobierno en Valencia.
El señor Soriano rectifica, lamentándose del giro que ha dado a su discurso el señor La Cierva, pues le impide realizar una serena fiscalización de lo encontrado con agresiones personales inesperadas.
El presidente, señor Dato: No ha habido tales agresiones, ni tolerancias para las mismas por parte de la presidencia.
El señor Soriano: Si han existido. El señor La Cierva ha traído, bajo su manta, murciana, el trabuco, y con éste me ha disparado.
El trabuco ha sido usar de la correspondencia privada de un ciudadano, que es secreta é inviolable.
Añade que en Valencia se pasean los bandidos y asesinos, libertados contra la ley, y que se han falsificado actos en blanco al verificarse las últimas elecciones.
Detalla la visita que en vísperas de las citadas elecciones hizo al gobernador civil de dicha provincia, y sostiene que el señor La Cierva ha falseado lo que ocurrió en esa visita, al referirlo en la Cámara.
Ocupase después de la carta dirigida por el citado gobernador al señor La Cierva, relatando la visita mencionada, y dice que esa carta constituye una mentira, de la cual se ha hecho cargo el ministro, a sabiendas.
El presidente, señor Dato, ruega al señor Soriano que retire las palabras injuriosas que acaba de pronunciar.
El señor Soriano las retira y prosigue su discurso.
Alude al telegrama que dirigió al embajador de Italia en Madrid, participándole que se detuvo en Valencia a un súbdito de aquella nación, y los justifica manifestando que no encontró apoyo en las autoridades de la expresada capital.
Defiende a la prensa valenciana contra los calificativos que le aplica el señor La Cierva, y excita a éste para que vuelva la vista al señor Sánchez Guerra, pues nadie ha olvidado los ataques de El Español al señor Sagasta y a la familia de este difunto político.
El señor Sánchez Guerra niega que en El Español se publicaran esos ataques, y dice al señor Soriano que traiga a la Cámara los artículos en que aparecieran.
El señor Soriano: En la biblioteca están.
El señor Sánchez Guerra: No es exacto. Pido la palabra.
El señor Soriano trata de leer las proclamas publicadas por los periódicos conservadores y católicos contra los radicales.
El presidente, señor Dato, impide al señor Soriano la lectura aludida.
El señor Soriano protesta de que al señor La Cierva se le tolerara ofenderle, y exclama:
—¡Tengo derecho a defenderme!
Recuerda que el señor conde de San Luis, siendo gobernador civil de Madrid, permitió que se publicara un libelo contra él (contra Soriano), é impidió que se diese a luz otro contra el señor Maura.
Termina preguntando al señor La Cierva si los telegramas dirigidos al embajador de Italia en Madrid, a que antes aludió, llegaron a manos de dicho diplomático.
El señor Sánchez Guerra interviene.
Lamentase de los agravios que le ha dirigido el señor Soriano, diciendo que éste se ha puesto debajo del reglamento de la Cámara para formularlos.
Niega rotundamente que injuriase al señor Sagasta, y califica de calumniosa todo lo que ha dicho el señor Soriano sobre este particular.
—Vengan pruebas—exclama.—Si se demuestra la exactitud de lo afirmado por el señor Soriano, no volverá al Parlamento. De lo contrario, apelo a la Cámara y a los señores Salmerón y Azcárate, para que expongan el juicio que les merezca un diputado que no deja tranquila un instante la honra de otros diputados.
El señor Soriano rectifica, diciendo que el señor Sánchez Guerra le ha censurado, y que el presidente de la Cámara lo ha consentido, injuriando a todo el Congreso.
El presidente, señor Dato: No es exacto. El señor Sánchez Guerra habló en hipótesis.
El señor Soriano: Para la presidencia solo envuelven injurias los conceptos que expresan los diputados de las oposiciones.
Insiste en que la presidencia ha tolerado al señor Sánchez Guerra que injuriara a la Cámara.
El presidente, señor Dato, llama al señor Soriano al orden.
El señor Soriano protesta contra la severidad de la presidencia, é insiste en que se injurió al señor Sagasta desde las columnas de El Español.

El señor La Cierva rectifica.

Niega que se haya propuesto atacar al señor Soriano, como éste ha dicho, y defiende la conducta del señor Pérez Mozo.
Lee varios telegramas y recortes de algunos periódicos, para demostrar que los ataques formulados por el señor Soriano son injustos.
Termina declarando que ha cumplido con su deber, dentro de las facultades que tiene. (Aplausos de la mayoría.)
El señor Soriano pretende rectificar.
El presidente, señor Dato, se opone a que hable el señor Soriano. (Con este motivo, se produce un escándalo monumental. Los republicanos, y solidarios, protestan contra la determinación de la presidencia, increpándole por tal causa, la mayoría. Al cabo de unos minutos, en que se oyen prolongados campanillazos, se restablece el orden.)
El señor Soriano: Mañana nos veremos. (La mayoría coreale.)
El mensaje de la Corona.
Suspéndese el debate y se reanuda el respectivo a la contestación de la Cámara al mensaje de la Corona.
El señor Hurtado ataca a los liberales que combaten la solidaridad, manifestando que ésta es la verdadera representación del pueblo y más patriótica que los partidos.
Alude a las pasadas elecciones, y dice que en Cataluña nadie se hubiera prestado a desempeñar el papel que ha hecho el señor Dato en Madrid.
—Las aspiraciones nuestras—añade—concretanse a que se reconozca a Cataluña su personalidad, y a que el Estado no sea un obstáculo para el libre desenvolvimiento de las energías locales y regionales.
Habla del separatismo, negando que exista en Cataluña.
—Si lo hubiera—dice—obedecería a la permanencia del espíritu del conde-duque de Olivares en el poder.
Entona un himno a las antiguas libertades castellanas, y termina diciendo que la solidaridad repercutirá en todas las regiones.
Se levanta la sesión.
La política. Firma del Rey.
Madrid 12.—Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de Marina:
Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de venta del dique de Mahón.
Varios decretos concediendo recompensas a los salvadores de naufragos del vapor Sirio.
Determinando la forma en que han de cubrirse las vacantes que ocurran con motivo de ser elegidos diputados ó senadores, jefes u oficiales de los cuerpos de la Armada.
Nombrando para el mando de la provincia marítima de Málaga, al capitán de navío D. Salvador Cortés.
Concediendo ascensos y cruces a funcionarios dependientes del indicado ministerio.
Consejo de ministros. Reserva.
Madrid 12.—En el domicilio del señor Maura se reunieron en consejo los ministros esta mañana.
A la salida expusieron algunos ministros que el consejo fue puramente administrativo, y que habíase despachado multitud de expedientes.
Dijo el señor González Besada que había dado cuenta a sus compañeros de varios decretos y proyectos.
Miscelánea. De provincias. Te Deum.
Madrid 12.—En la basílica de Córdoba se ha cantado hoy un solemne Te Deum en acción de gracias por el natalicio del príncipe heredero de la Corona.
Asistieron al acto religioso las autoridades locales, comisiones de todos los centros y numeroso público.
El nuevo obispo de Mondoñedo.
Madrid 12.—Informan de Santiago que hoy ha salido de dicho punto con dirección a Mondoñedo, el nuevo obispo de aquella diócesis, don Juan José Sois.
Tributósele una entusiasta despedida.
Del Extranjero. Los asuntos yanqui-japoneses.—A Tokio. Reseñas de mediación.
Madrid 12.—Despachos de Washington transmiten rumores que circulan en dicha ciudad, según los cuales propónese hacer un viaje a Tokio el ministro de la Guerra del Gobierno de los Estados Unidos, Mr. Taft.

La prensa neoyorquina dice que si el conflicto yanqui-japonés llegase a un estado extremo, serían aceptados los buenos oficios de Francia, si en esa época no estaba comprometido el honor nacional.
Desórdenes en gran Bretaña.
Madrid 12.—Noticias de Dublin han estado en dicho punto graves desórdenes nocturnos.
En Irlanda se han producido choques entre la policía y los campesinos, resultando muchos heridos.
La conferencia internacional de la Haya. Peticiónes de paz.
Madrid 12.—Informan de Roma que el Gobierno italiano pedirá en la conferencia internacional de la paz, que sea concedido el arbitraje en los puntos referentes a la garantía de la propiedad privada y al contrabando de material de guerra.
Los Reyes de Dinamarca en Londres. Muerte repentina.
Madrid 13.—Despachos de Londres notifican que los Reyes de Dinamarca, residentes hoy en la capital de Inglaterra, desistieron anoche a la función verificada en el Covent Garden.
El público que llenaba el coliseo, aclamó a los Soberanos.
Mientras tanto, sufrió un ataque repentino el general Ellis, antiguo ayudante del Rey de Dinamarca, y falleció.
El suceso fue ocultado a los Soberanos hasta que finalizó la representación.

Ultima hora

La causa de la bomba. La sentencia.
Madrid 13.—URGENTE.—Se ha hecho pública la sentencia dictada por el tribunal de justicia en el proceso instruido con motivo del atentado regio.
Condénase a nueve años de prisión a Nákens, Ibarra y Mata.
Se absuelve a Ferrer y a los demás procesados, los cuales han sido puestos en libertad.
Háblase del probable indulto de los condenados.
—Si lo hubiera—dice—obedecería a la permanencia del espíritu del conde-duque de Olivares en el poder.
Entona un himno a las antiguas libertades castellanas, y termina diciendo que la solidaridad repercutirá en todas las regiones.
Se levanta la sesión.
La Bolsa.
Día 11 Día 12
FONDOS PÚBLICOS
MADRID
Por 100 perpetuo interior... 82 85 82 80
Fin corriente... 00 00 00 00
Fin próximo... 00 00 00 00
Al contado
Serie F de 500.000 pts. nominales... 82 80 82 75
E de 25.000... 82 80 82 80
D de 12.500... 82 95 83 00
C de 5.000... 83 00 83 00
B de 2.500... 83 00 83 00
A de 500... 83 00 83 70
Cy H de 100.000 nominales... 83 00 83 70
En diferentes series... 83 55 83 60
5 por 100 amortizable
Serie F de 500.000 pts. nominales... 100 50 100 00
E de 25.000... 100 30 100 00
D de 12.500... 100 00 100 50
C de 5.000... 100 50 100 00
E de 2.500... 100 50 100 00
A de 500... 100 50 100 00
Fin corriente... 100 50 100 00
Fin próximo... 030 00 000 00
020 00 000 00
Bancos y Sociedades
Cédulas hipotecarias de 500... 000 00 000 00
de 100... 100 00 100 25
Acciones del Banco de España... 443 50 449 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos... 406 25 416 75
Id. del Banco Hispanoamericano... 152 50 152 50
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes... 80 50 80 50
Id. id. ordinarias... 000 00 41 50
Id. id. obligaciones... 000 00 000 00
PARIS
4 por 100 exterior español... 94 97 92 65
8 por 100 francés... 92 75 95 05
CAMBIOS
Paris a la vista; Francos... 11 90 11 40
Londres... 28 14 28 01
GERARDO
TEATROS
Alhambra.
Con la preciosa zarzuela de Echegaray y Caballero El Duque de la Africana, debutó anoche el tenor Manuel Guerra, a quien nuestro público ya conocía, pues ha tenido ocasión de aplaudirlo en diferentes ocasiones.
Desde la última vez que le vimos, puede decirse que Guerra ha adelantado mucho en su carrera, y prueba de ello es la gran afinación y arte con que cantó anoche la difícil partitura del maestro Caballero.
Fue aplaudido repetidas veces.
Carmen Domingo, que hizo su debut noches pasadas, estuvo acertadísima en su cometido, logrando alcanzar muchos aplausos. Es una gran maestra a quien el público no aplaudirá nunca bastante.
Los demás, la señorita García, la señora Delgado y los señores Camacho, Mata y Ledesma, estuvieron muy oportunos en sus respectivos papeles.—C. R.
NOTAS DE MONTEFRIO
Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO:
Muy señor mío: Ha producido en esta población excelente efecto la noticia que publicó ayer el diario de su digna dirección, relativa a que la empresa Tortajada tiene el propósito de establecer un servicio de automóviles para transportar viajeros y mercancías entre Montefrío y la estación férrea de Tocón.
Deséase aquí que pronto sea implantada la mejora, augurándosele un buen negocio a la empresa Tortajada.
En nombre de este vecindario, y ya que el NOTICIERO fué el primer periódico que insertó la información a que aludo, ruego haga público el grandísimo deseo que existe en esta localidad de que el servicio de automóviles quede establecido cuanto antes.
De usted atento seguro servidor, que b. s. m. GABRIEL GALDÓ
Montefrío 10 Junio 1907.
SIN COMENTARIOS
Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO:
Muy señor mío: En Setiembre, último fui invitado para que contribuyese con un premio para el mejor éxito de la Exposición Violante; accedí a dicha invitación y doné un objeto con tal fin. Se verificó la Exposición; el jurado emitió su fallo, y hoy, por una casualidad, me entero de que mi premio le correspondió a una señora expositora, amiga mía, y de que, a pesar del tiempo transcurrido (siete meses), no le ha sido entregado dicho premio.
Por esta circunstancia molesto la atención de usted, rogándole, si lo considera digno de ello, que llame la atención de quien corresponda en su ilustrado diario, ya que en el caso de esta expositora se encuentran todas, pues no ha sido distribuido premio alguno, lo cual constituye un abuso digno de la mayor censura.
Le dá las gracias y se ofrece de usted atento y s. s. q. s. m. b. UN SUSCRITOR.
De la Villa y Corte. El sencillo provinciano.
No vino a mi casa a verme, como aquel otro más vanidoso y por tanto más sencillo, que se presentó en la de Figaro diciéndome: "Yo quiero ser cómico."
Le hallé al azar y en ocasión en que sostenía animada plática con un mi amigo, en la cuarta plana de la Puerta del Sol, nombre con que denomina a un trozo de acera, la gente de chaqueta corta y taleguilla almidada, porque allí se reciben las noticias de los puntos en que se celebran las ferias, con corridas, de las contratas con que cuentan las estrellas del toreo y del dinero que cobran durante la temporada; desarrollándose en los comentarios sus locas fantasías para enaltecer ó menospreciar esas estrellas a capricho y según el gusto de cada uno.
Allí estaba mi hombre; entre estos sonadores que aguardan, infelices el pedido de maleta de Nuevo Mundo, pues los ecos de allá, que hasta ellos llegan, se envuelven en argentinos sonos, que alman su voz.
Saludé al idro, sin que ni siquiera me examinase su vestimenta anticuada y ridícula. Me inspiran, sin saber por qué, gran simpatía estos aventureros; juzgo que las alas se han hecho para volar, y me figuro a todos los hombres, águilas que el rápido vuelo de su pensamiento, de tan alto como va; los hace tocar enjenadas tierras sin temer al peligro que acarrea estas andanzas; en todas partes están de paso, y sus nidios los encierran en la cúspide, desde donde se divisa todo con cierta excelsa pequeñez.
Pero, ¡malvido por mí! Me dió el timo del portugués. Quiero decir, que si fuese yo a juzgar por el individuo que la suerte me depaó el otro día, habría de modificar por completo mi opinión y sentir, recelo en vez de simpatía hacia estos aventureros, pues defraudó mis esperanzas.
Entre una historia anodina; llena de calidades inútiles; rodeada de un excesivo candor y referida dando vueltas al ancho sombrero entre las manos, dióme a conocer la resolución que había tomado de yrenirse a Madrid para ser persona, frase textual que aplicaba para denominar el porvenir.
—Bien,—le dije—en la corte no es muy fácil que digamos el llegar a un fin, mucho más, si la aspiración es grande y se pretende llegar por caminos rectos.
Y él, con una ingenuidad llena de malicia me replicó:
—No son muchas mis pretensiones. Yo, al ser posible, quisiera un empleo; bien en una oficina de escribiente. ó de ordenanza, lo mismo me dá; ó bien entrar en un ministerio, ó bien cojer una plaza en la policía; Y añadió como supremo recurso para apoyar su pretensión.
—Yo, sabe usted? he oído decir muchas veces que en Madrid es fácil vivir sin trabajar, y a eso vengo.
Aquí mi desencanto. El águila, se convirtió de repente en simple alcón que descende a la tierra por la captura de un insecto para alimentarse.
No obstante; quise deshacer el error; poner de manifiesto que en este pueblo, como en todos, hay que trabajar para comer; hacerle comprender que, si bien hay ciertos nomios, no van éstos a parar sino a manos de los que cuentan con la recomendación de personas influyentes y que estas cosas estaban tan solicitadas, que creía muy difícil conseguirla su pretensión.
No me dejó terminar. Acompañando sus palabras con esa sonrisa maliciosa que produce la satisfacción de estar en el secreto, me repuso:
—Recomendación tengo, señor; una hermana mía sirve a una señora muy guapa, que va a verla todos los días un señorón de chistera.
Me hizo gracia la respuesta; y despidiéndome le dejé continuar su animada plática con mi amigo, en la cuarta plana de la Puerta del Sol; entre la gente de trenza y taleguilla almidada, que se pasa la vida en aquel sitio poniendo lamas y quitando méritos; sempiternos sonadores que aguardan el porvenir haciendo planes fantásticos, mas halagadores y mas bellos, cuanto mas irrealizables...
MARCO BRUTO, Madrid y Mayo 907.
Los pájaros en el Calvario
Algunas líneas dedicadas a los pájaros por el Journal des Debats en uno de sus números de Abril último, nos recuerdan ciertas leyendas populares, generalizadas en varias partes del mundo, relativas a la parte que ciertas avescellas tomaron en el Calvario cuando la crucifixión de Cristo.
La veneración y cariño casi universales de que son objeto la golondrina y el pitirrojo, obedecen al papel que la "imaginación" popular les dió en el drama del Gólgota.
La leyenda, varia, y seguirá variando en detalles, a gusto de las madres, que, según sea en España, Francia, Inglaterra ó Italia, las cuen-

tan a medida de su fantasía, añadiendo o suprimiendo lo que bien les parece.

Entran en la narración cuatro actores; tres de ellos, la chocha, la golondrina y el pitirrojo, son los personajes simpáticos del drama y el cuarto, otra ave, la urraca, representa la maldad.

Dicen que una vez clavado Cristo en la cruz, llegó una chocha, y que, con sus alas abiertas encima de la cruz, protegió con sus sombras la divina cabeza contra los ardores de los rayos del sol, al mismo tiempo que servía de pantalla para que no vieran sus perseguidores al pitirrojo, que con su pico arrancaba las espinas clavadas en la dolorida frente, mientras que la golondrina, revoloteando alrededor de la cruz, pregona a los discípulos la muerte del maestro y anunciaba su resurrección.

La urraca les hacía la guerra, tratando con sus gritos y alaridos de separar de la cruz a las tres aves que desempeñaban el papel misericordioso. Desde esa época, y en recompensa a su bondad, es la golondrina respetada de todos, aguardada con impaciencia, tratada con cariño y considerada como mensajera de felicidad, vistiendo, como distintivo, de blanco y negro, como eterno luto del Salvador.

El pitirrojo, al arrancar las espinas de la divina cabeza, manchóse el pecho de rojo con la sangre que fue legado en premio a todos los descendientes del simpático pajarillo, como recuerdo del buen corazón de su antepasado.

A la chocha le fué concedido el privilegio de construir su nido al abrigo de las miradas del hombre y de las aves de rapiña, mientras que la urraca, en castigo de su crueldad, edifica su nido y lo seguirá edificando mientras haya urracas en el mundo, en lo alto de los árboles, a la vista de todos sus enemigos, y deshonrada con el estigma de ladrona.—F.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día don José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, don Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Manuel Serrano Montaner, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

MINAS

El gobernador civil ha otorgado las concesiones mineras que se tenían solicitadas con el nombre de "Santa Ana", en Olivar, y "Agripina", en Alfacar.

Notas curiosas

Mondadientes de ballena. Los habitantes de Alaska, antigua América Rusa, tienen una industria con la que vive mucha gente, a pesar de ser los objetos fabricados de precio bastante reducido. Esta industria es la de hacer mondadientes con las barbas de las ballenas pescadas en los mares boreales. Habiendo disminuido en mucho la exportación de barbas de ballenas para la confección de corsets y para varillajes de paraguas, empezaron a fabricar mondadientes y a expedirlos a todas partes del mundo encontrando buenos mercados, sobre todo en China donde se consume la inmensa mayoría de palillos de Alaska. Las ballenas viejas que son las que mejor se prestan para esta clase de industria, las llevan a la playa donde con grandes y fuertes pinzas, les arrancan las barbas y después de bien secas, las reúnen en haces ó paquetes, ó bien se cortan en la forma de palillos ó mondadientes.

Los mandarines y chinos de posición, los prefieren a los de pluma y mejor aún a los más perfumados palillos falsificados por sus vecinos los japoneses.

Fabricación de alfileres. Y ya que de industrias de objetos pequeños hablamos, digamos que las fábricas de alfileres del mundo dan al comercio más de un millón de ellos al día. Las principales fábricas son las inglesas y entre éstas, las de Birmingham. Esta producción aumenta de día en día y es muy raro que los alfileres se rompan ó se desgasten por el uso, lo que indica que la industria, constante y creciente demanda que tienen en el mercado, obedece a la pérdida de tan útil y conocido objeto de tocado.

La baratura los hace despreciables y nadie se cuida de recogerlos del suelo ni se molesta en pensar economizarlos. Sin embargo, el valor de los alfileres que se pierden en un día, representa una suma que pasa de seis mil duros.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO. De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

LOS RAYOS X

La Facultad de Medicina de Granada, amante de cuanto signifique progreso científico, ha prestado la atención que merece el maravilloso aparato de irradiaciones Röntgen, instalando en sus clases tan poderoso auxiliar de las investigaciones médicas.

Para las aplicaciones eléctricas y en especial de los rayos X, (nombre que se conserva por el uso, puesto que el moderno aparato y sus referidas aplicaciones están perfectamente estudiadas y conocidas), se ha provisto la Facultad de Medicina de la máquina de más moderna construcción, y que supera a las hasta hoy fabricadas, para explorar a través de los tejidos.

Tiene el aparato una bobina de inducción, modelo Ruhmkorff, para radioscopia y radiografía (sin condensador), de 45 centímetros de chispa, con entallador para suprimir la extracción que daña a la ampolla y que supele a los antiguos tubos válvulas, con primario de acoplamiento complejo, que permite utilizar dicha bobina para las ampollas de más potencia emisiva de rayos Röntgen accionada por corriente de alta tensión urbana, transformada en continua por un endoreactor electrolítico, previo restato de entrada provisto de interruptor Wenbel de tres puntas de contacto, que hacen funcionar las más modernas ampollas bioeléctricas osmo-reguladoras, de vacío auto-regulable y de fuerte anticatodo, que combinada con un cuadro de distribución complejísimo en su mecanismo, permite graduar y dosificar si cabe la frase, la de rayos X en grado variable y proporcionado al espesor de la región por explorar y dureza de la ampolla.

Sumando a esto las pantallas fluoroscópicas para exploración simultánea por varios observadores, crioscopio, que también permiten la observación aislada, soportes para ampollas y fluoroscopio; colectores de alto aislamiento, que garantizan a pesar del elevado voltaje que por ellas circula, (50.000 volts) la mayor seguridad del operador, chasis para radiografía y otros accesorios que permiten sacar de tan moderna instalación los mayores servicios, no solo a la clínica para la aclaración ó ratificación de diagnósticos, especialmente el de la tuberculosis pulmonar, cuyo precoz juicio puede librar al individuo, por medio del tratamiento oportuno, del avance del proceso y de sus funestas consecuencias, sino para conocer otras muchas enfermedades que hasta hoy necesitaban para su investigación y cura el auxilio de la cirugía.

Además, para las aplicaciones de electroterapia tiene instaladas máquinas electrostáticas modelo Wimshurst, de 15 centímetros de chispa, y que se está completando con aparatos para la galvanización, electrolisis, galvanocaustia, catáforexis, depilación y citoscopy; (aparato que permite ver el interior de la vejiga de la orina y comprobar ó diagnosticar las múltiples afecciones de que este órgano es con frecuencia atacado, así como el catetismo ó sondaje de los ureteres, conductos que ponen en comunicación los riñones con la vejiga.

En suma: que con los medios de investigación moderna, que por momentos se amplían, no podrá quedar oculta a la observación del médico la enfermedad, por profunda que ésta se encuentre, y aún puede quedar hecha gráfica, para mayor garantía en la interpretación.

Felicidades muy de veras a la Facultad de Medicina, representada en sus sabios y dignos profesores, por haber adquirido aparatos que tanto bien han de producir al doliente, a todos los médicos que puedan utilizar los buenos servicios de estos medios de exploración y comprobación diagnóstica, y que facilitan derroteros seguros para el rápido progreso de la ciencia médica.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy. Santos del día, 13.—San Antonio de Padua, confesor; Santos Felícula y Aquila, Virgenes y Nuestra Señora de los Milagros. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Antonio de Padua confesor, con rito doble y color blanco.—Hoy los señores curas parroquiales están obligados a aplicar la misa por el pueblo. Jubileo perenne.—En la Capilla de Reyes, Catedral. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de MM. Capuchinas, a devoción de don Julio Moreno Martínez y señora, en sufragio de sus padres difuntos. Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Jubileo concedido.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Isidoro y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las diez. Función en honor de San Antonio.—En la Iglesia de MM. Capuchinas, San Antón, a las nueve de la mañana y predica el Reverendo Padre Saravia de la Congregación del Smo. Redentor. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Capuchinas. Novena en honor del Sagrado Corazón.—En Santa María Magdalena, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Redentorista.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media y predica el R. P. Orti, de la Compañía de Jesús.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las ocho de la noche y predica el R. P. Camilo de Ibi Vicario del Convento de PP. Capuchinas. Quinario en honor de San Antonio.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las siete y media de la tarde y predica el señor Licenciado don Antonio García Titos, Coadjutor de Santa María de la Alhambra.

Novena en honor de San Antonio de Padua.—En la iglesia de Santa Escolástica, al toque de oraciones.—En las Capuchinas a las cuatro de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Ardoya. Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En San Juan de Dios a las seis y media de la mañana.—En las Capuchinas, San Antón, y Santa María Magdalena a las ocho.—En las Carmelitas Descalzas a las 7.—En Santa Inés, a las siete de la tarde. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

Cultos en la iglesia de San Antón.—Hoy, 13 de Junio, a las siete de la tarde, empezará en esta iglesia la solemne novena en honor de San Antonio de Padua; predicará en toda ella el elocuente orador sagrado, don José Fernández Arcoya, coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias. Se ejecutarán a toda orquesta los Gozos grandes del Santo. A las nueve de la mañana, será la función principal con panegírico que predicará el R. P. Saravia, Redentorista.

Solemne novena que al glorioso San Antonio de Padua, consagran sus devotos en la iglesia de San Matías, dando principio el día 13, al toque de oraciones, en la forma siguiente: Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicio de la novena, Salve y Letanía cantada y Reserva. El día 21, último de novena, será la función principal en la que hará el panegírico del Santo el señor don José Sánchez López, coadjutor de dicha parroquia. Todos los días de la novena habrá misa de doce en el altar del Santo a intención de algunos devotos.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Manuel Molcer Meca, con don Nicolás Godoy y Goya, sobre pago de cantidad, hoy incidente de nulidad. Abogados: señores Estéban y Sánchez Reina; procuradores, señores Casas y Gómez Tortosa; secretario, señor Ortega. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Amador Peinado Ruiz, por hurto. Abogado, señor Rosales; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Ortega. Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Manuel Molcer Meca, con don Nicolás Godoy y Goya, sobre pago de cantidad, hoy incidente de nulidad. Abogados: señores Estéban y Sánchez Reina; procuradores, señores Casas y Gómez Tortosa; secretario, señor Ortega. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Amador Peinado Ruiz, por hurto. Abogado, señor Rosales; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Ortega. Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Manuel Molcer Meca, con don Nicolás Godoy y Goya, sobre pago de cantidad, hoy incidente de nulidad. Abogados: señores Estéban y Sánchez Reina; procuradores, señores Casas y Gómez Tortosa; secretario, señor Ortega.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se ha decretado la nulidad del expediente de subasta del impuesto de consumos instruido por el Ayuntamiento de Motril. El Ayuntamiento de Guadalupe ha acordado exagrar la casa que hasta ahora han venido habitando los curas párrocos. El arzobispo ha interesado del gobernador civil, atendiendo una súplica del actual cura párroco, que impida que se realice la venta de la casa aludida. Don José Jiménez Vilchez ha solicitado del gobernador civil que se le reponga en sus cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Nívar. El escrito ha sido enviado al alcalde del referido pueblo, para que emita informe.

Mercados.

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and other commodities. Columns include item names and prices in pesetas.

El Palais Victoria

Constituirá gran novedad la colección de películas que prepara el Palais Victoria, expresamente impresionadas para dicho elegante pabellón. Deseará la empresa de corresponder a los favores del público que asiste al Palais, no ha omitido gasto para montar un gabinete de fotografías para impresionar colecciones de asuntos grandiosos. Esto es el mayor adelanto que se conoce en cinematógrafo, practicado solamente en las grandes capitales. Las pruebas verificadas han dado un resultado admirable; proyectábase la procesion del Corpus, Concurso hipico, Tiro de pichón y corrida de toros, asuntos de nuestras fiestas. En las cuadros puede verse a infinidad de distinguidas personas granadinas. Tal vez dentro de esta misma semana se proyecte alguna de estas películas.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones, además de las publicadas en nuestro Servicio telegráfico. Gobernación.—Real decreto disponiendo que los funcionarios del Cuerpo de Telegrafos en activo servicio no podrán dedicarse a la preparación de oposiciones para su ingreso en el Cuerpo. Dirección general de Obras públicas.—Aprobado varios proyectos de acopios de piedra para reparación de las carreteras que se enumeran. Boletín Oficial. El de ayer inserta: Edicto de la Jefatura de minas haciendo saber que por don Jorge Teichgraber, se han solicitado pertenencias. Otros de los alcaldes de Caparruca, Puebla D. Adrián y Villanueva de las Torres, manifestando que se ha expuesto al público el apéndice al amillaramiento. Otro del de Peligros, anunciando la subasta de consumos. Otro del de Medicina Tedel, notificando que el reparto de arbitrios extraordinarios, está expuesto al público. Copia de la matrícula de contribución industrial del actual año. Edictos judiciales.

EN LA AUDIENCIA

En la Audiencia vióse ayer la causa instruida contra Faustino Pleguezuelos, vecino de Díar. Acusaba a éste el fiscal como responsable de un delito de homicidio, y en su consecuencia pedía que le fuera im-

Advertisement for Dona Maria de la Cabeza Godoy and Godoy. Text describes a religious service on June 14th at the church of Nuestra Señora de las Angustias, featuring a Requiem for the soul of the deceased.

puesta la pena de 15 años de prisión mayor. Defendió a Pleguezuelos el elocuente abogado y catedrático don Eduardo Ugarte, quien pronunció un elocuente y hábil discurso, tendiendo a probar la inocencia de su patrocinado. Hubo de conseguirse así, convenciendo al jurado, que dictó veredicto de inculpaibilidad. Pleguezuelos fué absuelto. El señor Ugarte recibe muchas felicitaciones por este nuevo triunfo que alcanza como criminalista.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se ha decretado la nulidad del expediente de subasta del impuesto de consumos instruido por el Ayuntamiento de Motril. El Ayuntamiento de Guadalupe ha acordado exagrar la casa que hasta ahora han venido habitando los curas párrocos. El arzobispo ha interesado del gobernador civil, atendiendo una súplica del actual cura párroco, que impida que se realice la venta de la casa aludida. Don José Jiménez Vilchez ha solicitado del gobernador civil que se le reponga en sus cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Nívar. El escrito ha sido enviado al alcalde del referido pueblo, para que emita informe.

ESPECTACULOS

Teatro Alhambra. Funciones para hoy 12 de Junio de 1907. A las 8 y 12.—El dño de la Africana. A las 9 y 12.—El triunfo de palomas. A las 10 y 12.—El cuñado de rosas. A las 11 y 12.—La alegría de la huerta y Costa y púñra. Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 4 pesetas; butaca con entrada, 1; delanteras, 0'50; grada, 0'25; delanteras de palco, 0'35; el timbre a cargo del público. Nota.—Mañana viernes estreno de la aplaudida zarzuela La Bahalera, recientemente estrenada con gran éxito en Madrid, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, y en la que tanto se distingue la primera triple Carmen Domingo. El despacho de billetes, durante el día, estará situado en la sombrerería del señor Gómez, Puerta Real.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Cotización actual de azúcares y pulpa desecada. Pesetas. los 100 kilos. P. F. P.—Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 100'50. P. G. 3. P.—Idem, id. id., 100'50. P. F. 2. P.—Nuestra Señora del Rosario, id. Pinos Puente, 100'50. P. G. 3. P.—Idem, id. id., 99'50. P. F. P.—San Torcuato, id. Guadix, 100'60. P. G. P.—Idem, id. id., 99'50. P. G. P.—Nuestra Señora de las Mercedes, id. Caniles de Baza, 100'50. P. G. 3. P.—Idem, id. id., 101'00. Granadinos. B. R. 2. P.—San Torcuato, sobre vagón estación Guadix, 99'50. Pulpa desecada. Producto premiado con Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de 1905 y que se recomienda por sí solo para alimento de ganado, siendo el más económico de todos los piensos y el reconocido como mejor para el ganado productor de leche. En el Almacén San Cecilio, 6 sobre vagón estación, a pesetas 81'80 tonelada de 1000 kilogramos, con envase.

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas que hemos publicado en nuestro folletín, se vende encuadernada, al precio de 3'50 pesetas, en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, Reyes Católicos, número 31, 2.º.

Dependiente

para tienda de coloniales: hace falta uno que haya estado algunos años en otra tienda y sea capaz de llevar la dirección. Se necesita; además, que ponga fianza.—Calle de Santa Paula, núm. 27.

Advertisement for Pechos (Breasts) by ARROLLO Y BELLEZA. Features an illustration of a woman's chest and text describing a medical product for improving breast appearance. Price: 6 pesetas frasco.

HERNIADOS (quebrados)

deformes del pecho y espalda; torcidos de las piernas ó pies y abultados de vientre. ¿Os queiris curar radicalmente de vuestras dolencias?... Pues acudid al Director técnico especialista del gran Gabinete Ortopédico de Madrid, de Don Miguel P. Rodríguez, quien os proporcionará para la curación radical y contención absoluta de las hernias, el maravilloso aparato "Herniario mecánico-regulador", con privilegio de invención por 20 años Patente núm. 37.512, con el que lograis hacer desaparecer vuestro peligro y sufrimientos. Especialidad en Corsets Ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral y deformidades del pecho y espalda. Aparatos para corregir las torceduras de piernas y pies. Fajas higiénicas para las Señoras de vientre abultado, péndulo ó caído. Piernas, brazos y manos artificiales. Consultas gratis en Granada solamente los días 20 y 21 de Junio, de 10 a 6, en el Hotel "Victoria". En Loja, el 22, en la fonda de "Eladio González". El 23, en Archidona, fonda de "Francisco Pavón". En Madrid, en su Gabinete, Santa Catalina, núm. 1.

Advertisement for Vichy-Etat products. Includes text: "Pidanse los Productos VICHY-ETAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ETAT, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, PASTILLAS VICHY-ETAT".

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, Puerta del Sol, núm. 9, pral. El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico, recibirá consultas en GRANADA los días 11 y 12 de Julio, de once a una y de cuatro a siete, en el Hotel Victoria. Todas las consultas son gratis. Dando aviso rá a domicilio. Lean los herniados la siguiente carta. EXITO NOTABLE. Soria 3 de Abril de 1907.—Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid. Muy señor mío: La presente es para comunicarle a usted que hoy día de la fecha hace tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que encargué en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo darle las más expresivas gracias por la gran utilidad del mismo, pues pro poder asegurarle a usted que estoy completamente curado; pues hace próximamente un mes que no me resiento nada en absoluto de mi hernia, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastantes fuertes; pero a mi corto entendimiento, repito, creo estar completamente curado, habiendo trabajado llevándolo con la mayor comodidad. Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tan inútil para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y les digo que no tengan duelo al dinero, sino compasión a su cuerpo. Sin otro particular, me repito de usted agradecido seguro servidor, q. b. s. m. Tomás Moreno Latorre.—Su casa, Zapatería, 15, segundo. Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. ¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico Don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que he publicado, el cual se entrega ó se envía gratis. En GRANADA los días 11 y 12 de Julio, en el Hotel Victoria. En Madrid todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor. Puerta del Sol, núm. 9, principal. (Fundado en 1897).

BAÑOS DE ZÚJAR Dr. García-Duarte.

(Provincia de Granada) Estación Baza. Aguas cloruradas sódicas-sulfurosas termales 5.500 litros por minuto. Su agradable temperatura (38.c) permite a los enfermos bañarse en los mismos manantiales, sin necesidad de enfriar ni calentar las aguas, operaciones que las hacen perder virtudes medicinales. Son de admirable efecto en el reumatismo, gota, litiasis renal y hepática, dispepsias artríticas, dermatosis diabéticas y parasitarias, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, metritis y salpingitis crónicas, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis (especialmente las miogénicas), catarrros bronquiales y, en general, en todas las afecciones determinadas por la retención de ureidas incombustas. Instalación balnearia é hidroterápica con arreglo a los últimos adelantos. Hospedaje al alcance de todas las fortunas. Gran Hotel recién construido. Habitaciones desde 150 pesetas. Mesa de primera, 5 id. Mesa de segunda, 3 id. La cocina está a cargo del reputado maestro culinario don José de la Fuente, antiguo jefe de cocina en los Hoteles París y Victoria (Granada) y en el Hotel Inglés (Málaga). El viaje se hace hoy con gran comodidad por estar abierta al público la vía férrea de Guadix a Baza. En esta población última encontrarán los señores banistas a la llegada de los trenes los carruajes de don Cecilio Maestra en los que pueden trasladarse seguidamente en breve tiempo, con economía y comodidad al balneario. Temporadas oficiales: de 20 de Abril a 20 de Junio y de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre. Administrador, don Juan Pedro Alvarez, residente en el balneario, quien facilitará todo género de datos a quien los pida.

Viuda de Luis Tasso

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones montado a la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimo catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos. Talleres de fotograbado en negro y en colores (tricomía) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento fotomicroscópico, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales u objetos del natural. Pidense muestras y presupuestos. Casa editorial. Se envía franco de porte a quien lo solicite el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América. Cromos.—Bolívoles.—Bolívos de trije. Letras recortadas. | Papel encaje. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso 2. (Antes Tahona)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
 Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
 De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C. de Barcelona.

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
 SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
 Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
 SALES DE POTASA y concentradas para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Abonos
 Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO AHLES Y COMP. A
 Arados, BRABANT y RUD-SACK
 Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
 Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
 Trilladoras RUSTON
 y demás aparatos para la Agricultura y Viticultura.—Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1
 Director: Juan H. Schwartz

La Unión y el Fénix Español
 SE VENDE una caldera de vapor, fuerza 2 caballos, y tubería de bronce.
 Para tratar, con don Juan L. Rubio, Gran Vía, 24.

Francés, Italiano Árabe
 Lección á domicilio.
 Rodríguez, Profesor Calle Candiota, n.º 8 Granada

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OÍZAGA 1.-MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto de NOTICIAS GRANADINAS 14

Las noches mejicanas
 Gustavo Aimard
 Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

usar el revólver al coronel, quien desde luego se puso al cabo.
 Ahora, señor don Felipe, continuó el Rayo, siempre sereno é impenetrable, escúcheme V. bien: consiento en darle la satisfacción que de mí solicita, con tal que, sea cuál fuere el resultado del duelo que vamos á empeñar, se comprometa á volver grupas al instante dejando á don Andrés y á su hija en libertad de continuar su viaje como más les convenga: ¿acepta V.?
 —Acepto, señor.
 —Perfectamente; ahora lo que vamos á hacer es echar pie á tierra y colocarnos á veinte pasos uno de

otro: ¿le conviene á V. esta distancia?
 —Sí, señor.
 —Está bien; á una señal mía, pues, dispare V. sobre mí los seis tiros de revólver; yo tiraré luego, pero una sola vez, porque el tiempo apremia.
 —Dispense V., señorita, pero sí le mato á V. de uno de los seis disparos?
 —¡Quiá! señor, no va V. á matarme, respondió con frialdad el Rayo.
 —¿Usted cree?
 —Estoy seguro de ello; para matar á un hombre de mi temple, señor don Felipe, respondió el Rayo con acento de ironía mordaz, es menester un corazón animoso y una mano de bronce, y V. carece de ambas cosas.
 Don Felipe no replicó, pero dominado por rabia sorda, pálida la frente y las cejas juntas, fué á colocarse resueltamente á veinte pasos de su adversario.
 El Rayo echó pie á tierra, se plantó con arrogancia, irguió la ca-

beza, avanzó la pierna derecha y cruzó los brazos á la espalda.
 En esta posición y enfrente del coronel, dirigió á éste las siguientes palabras:
 —Procure V. apuntar bien; los revólveres, por buenos que sean, suelen tener el defecto de enviar las balas un poco altas; no se apresure V. ¿Está ya? Bravo, puede V. disparar.
 Don Felipe no aguardó á que se lo dijeran dos veces, sino que, apretando el gatillo, hizo tres disparos seguidos.
 —Demasiado aprisa, demasiado aprisa, gritó el Rayo al coronel, ni siquiera he oído silbar las balas. No se apresure V. tanto y vea de aprovechar las tres balas que le quedan.
 Todos tenían la mirada fija en los duelistas y el corazón pendiente de un hilo. Don Felipe Neri, desmoronado por la impasibilidad de su adversario y el mal éxito de sus disparos, á pesar suyo se sentía fascinado por la negra estatua que ante él se erguía serena y de la que so-

lamente vía, al través de la máscara, brillar los ojos cual ardientes brasas; de cada uno de sus cabellos, erizado de espanto, pendía una gota de sudor; en una palabra, había perdido el ánimo.
 Confuso, la cólera y el orgullo devolvieron al coronel la fuerza necesaria para agitar á los ojos de los asistentes la espantosa agonía que estaba sufriendo; por un supremo esfuerzo de voluntad recobró aparentemente la calma y disparó la cuarta bala.
 —Esta vez lo ha hecho V. más bien, dijo con zumba el Rayo, pero todavía ha pasado demasiado alta; á ver la otra.
 Exasperado por esta última burla don Felipe apretó el gatillo, y la bala fué á dar contra la peña escasamente á una pulgada encima de la cabeza del desconocido.
 No quedaba sino una bala en el revólver.
 —Adelante V., cinco pasos, dijo el Rayo; puede que así no desaproveche el último tiro.
 Don Felipe no contestó á este último sarcasmo, pero saltó como una fiera, se colocó á quince pasos é hizo fuego.
 —Ahora me toca á mí, dijo con toda tranquilidad el desconocido, retrocediendo para restablecer la distancia primera; pero observe, caballero, que se ha descuidado usted de descubrirse, y esta es una falta de cortesía que no tolero de ningún modo.
 En pronunciando estas palabras, el Rayo empuñó una de las dos pistolas que llevaba al cinto, la amartilló, tendió el brazo, disparó sin tomarse la molestia de apuntar, y el sombrero del coronel, arrebatado por el proyectil, cayó rodando por el polvo.
 Don Felipe dió un rugido salvaje y exclamó:
 —¡Es V. un demonio!
 —No, replicó el Rayo, soy un hombre de alma. Ahora márchese V., le perdono la vida.
 —Parto, sí, dijo el coronel; pero sea V. quien sea, hombre ó demo-

nio, juro matarle, aun cuando deba perseguirle hasta las profundidades del averno.
 El Rayo se acercó á don Felipe, le llevó violentamente aparte asido del brazo, y levantando la máscara que le cubría el rostro le mostró sus facciones, diciendo con voz reconcentrada:
 —Va V. á conocerme ¿no es verdad? Lo único que le encargo ahora que me ha visto cara á cara, es que no olvide que nuestro primer encuentro puede ser mortal; márchese V.
 Don Felipe se subió á caballo sin replicar palabra, se puso á la cabeza de sus desamparados soldados, y al galope tomó de nuevo el camino de Orizaba.
 Cinco minutos después, en la meseta no quedaban sino los viajeros y sus criados. El Rayo, aprovechando sin duda el momento de desorden y sorpresa producido por el final de la escena que hemos narrado, había desaparecido.

Sociedad Anónima RILEY-INGENIEROS
MADRID

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
 Fuencarral, 154
 APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750
 Telegramas: RILEY-MADRID

Turbinas hidráulicas americanas
 Representación exclusiva de The James Leffel y C.º
 Springfield, Ohio U. S. A.

MAQUINARIA ELECTRICA para corriente continua ó alterna
 Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.—Nancy
 MÁQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS
 Instalaciones completas de CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA
MÁQUINAS DE GAS POBRE
 Bombas para elevación de aguas
 Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases; péndulos, arañas y brazos de metal.
 =Ventiladores eléctricos de mesa y de techo=
 Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

Almacén de Papel
 (de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**
 Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África
 Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadotes de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños.
 Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
 Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,
Strachan, 20, Málaga

Cementos y legítima Cal Teil
 de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)
 DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LOPEZ
 Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)

Cemento.—Gravier gris y blanco, marca . . . LAFARGE.
 Id. Artificial, id. . . VICAT.
 Id. Natural extra, id. . . CASTOR.
 Id. id. 1.ª id. . . MOUETTE.
 Id. Especial para la intemperie, id. . . MEDITERRÁNEO.
 Id. Valentine superior.
 Id. Romano (rápido) id. . . ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).
 Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.
 Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.
 Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.
 Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.
16-Calle Real de San Lázaro-16

Reuma
 SU TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL
 POR LOS
COMPRESOS DEL DOCTOR PÉNIÈRES
 Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia)

Los Compresos del Dr. Pénières que ofrecemos al público, no contienen salicilatos, ni salol, ni colchico, y están únicamente compuestos de resinas.
 Los Compresos del Dr. Pénières que constituyen un Producto exclusivamente vegetal, son de digestión fácil. No causan dolor de estómago, ni erupciones, ni estreñimiento, ni otra incomodidad cualquiera.
 Son infalibles contra el Reumatismo articular agudo, crónico, articular ó muscular.—Artritis.—Lumbago y cansancio.—Irritaciones de la vejiga.—Micciones frecuentes.—Enfermedades de la vejiga y de los riñones.—Gota, etc.
 De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.
 Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España:
HILARION GRUÉ.—Ronda San Pedro, 4.—BARCELONA.

NUEVO LOCAL DE LOS
ALMACENES SAN JOSÉ Reyes Católicos 25
 GRANDES EXISTENCIAS; la casa que presenta mayores surtidos en su artículo y lo vende más barato.
CONVIENE VISITAR

Para género blanco, SAN JOSÉ
 Para género negro, SAN JOSÉ
 Para género de punto, SAN JOSÉ
 Para equipo de baños, SAN JOSÉ
 Para equipo de Novia, SAN JOSÉ
 Para equipo de Niño, SAN JOSÉ
 Para equipo de Colegial, SAN JOSÉ
 Para ropa interior, SAN JOSÉ
 Para ropa de cama, SAN JOSÉ
 Para ropa de mesa, SAN JOSÉ
 Y para en todos los casos que se quiera comprar barato, bien y sin molestias,
Dirección: Federico Ortega, Reyes Católicos, 25

Limpia de Hijuelas Carmen
 Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento Marcos Lorite, á precios convencionales y por iguales á 40 céntimos vaso trimestral pagado anticipado.
 Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina á la de la Colcha almacén de comestibles.

INTERESA
 á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

ASMA, CATARRO
 Curados por el **CIGARRILLO ESPIC** del POLVO
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
 El **Puzzigitor** Factoria Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas estas Farmacias en España y al Extranjero.
 Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.
 EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

SE VENDE **ALMONEDA**
 barata, una casa, calle de Angulo, número 1.—Darán razón, en ella, de doce á tres. (Sin correderes).

PARA LAS HERNIAS
 EL **Vendaje Barrero** de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse. Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia:
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
 Farmacia y Droguería de SAN GIL